

Reuniones para tratar de mitigar el delito en las zonas rurales



Uno de los casos que preocupan en las zonas rurales de San Rafael es el aumento de los casos de inseguridad, los cuales van desde robo de pertenencias, animales, hurtos y daños a la propiedad.

En este sentido, se llevó a cabo una importante reunión con participación de autoridades policiales y referentes de los sectores productivos en la Cámara de Comercio para trabajar mancomunadamente e intentar dar soluciones a los habitantes de la zona rural.

En dicha reunión se propuso armar un protocolo de acción para organizar la calidad de delito (abigeato, daños, robo y hurto) y acelerar el formato de denuncia del productor ganadero, establecer las pautas de acción entre Comisaría y Policía Rural, y posible designación de un Ayudante Fiscal con especialidad a este tipo de denuncias.

En la reunión también se conversó sobre cómo se podría mejorar los procedimientos procesales para este tipo de delitos y la posibilidad de incluir esas modificaciones en el

Se contempló una mejor comunicación con la Policía, con el compromiso de obtener las estadísticas delictuales todos los meses.

Asimismo, las autoridades policiales mantendrán una reunión con funcionarios del Ministerio Público Fiscal y hará una devolución de los puntos tratados con la intención de producir algunos cambios. Los funcionarios policiales resaltaron la importancia de que el productor denuncie la ocurrencia de cada hecho, es por esta razón que se intentará tabular las denuncias para evitar las demoras de las mismas.